

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas.
 por un año, 14 id.
 id. fuera, 16 id.
 id. en el extranjero, 22 id.
 Número suelto, 00'05 id.
 id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SUBASTA

PROVINCIA DE SALAMANCA

CONSTRUCCIÓN DE LA BASÍLICA

DE

SANTA TERESA

EN

ALBA DE TORMES

Esta subasta tiene por objeto su ministrar piedra granítica para las fundaciones de la mencionada obra.

	Pesetas
Presupuesto 1 680 metros cúbicos de piedra granítica para mampostería ordinaria, á 7 pesetas.....	11.760
Idem 480 id., id., id., para mampostería concertada, á 8 pesetas.....	3.840

Total de ejecución material. 15.600

Depósito provisional 250 pesetas, ídem definitivo 500 ídem. Plazo de ejecución, seis meses.

Se admiten proposiciones en la Mayoría del palacio Episcopal de Salamanca y en casa del Sr. Arcipreste de Alba de Tormes hasta el 28 de Septiembre, á donde se dirigirán las proposiciones en pliegos cerrados y certificados en el caso de acompañar el depósito; en el caso de no ser admitida la proposición se devolverán los depósitos dentro de los ocho días siguientes á la celebración de la subasta, que será el 30 de Septiembre de 1898.

Esta contrata será prorrogable, siempre que convenga á los intereses de la obra, y si el contratista cumple bien, será preferido para continuar abasteciendo de piedra en las más favorables condiciones que cualquier otra persona hiciere.

Extracto de las condiciones

Toda la piedra será granítica, de grano fino y compacto, sus dimensiones serán tales, que cada mampuesto no cubique menos de 20 decímetros cúbicos.

Procederá de las canteras de Marínamor ó del Peñacero, que dista 3.500 metros de Alba, en constante pendiente bajando. El pago será por mensualidades, abonándose el volumen acopiado.

Modelo de proposición

D. N. N., habitante en..... calle de..... n.º..... enterado del anuncio, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, á fin de suministrar piedra para las obras de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... pesetas..... céntimos cada metro cúbico de piedra para mampostería ordinaria y por la de..... pesetas..... céntimos cada metro cúbico para mampostería concertada en ángulos.

(Fecha y firma del proponente).

(POR TELÉGRAFO)

UN INCENDIO.—SIN NOTICIAS

Madrid 9, 9'40 m.

Núm. 05.

Telegrafian de Canea que el consulado español en Candia, se ha incendiado. Treinta cretenses han resultado muertos.

Hay carencia de noticias. La prensa coincide en considerar muy difícil la situación del Gobierno.

LA DISCUSIÓN DE LA GUERRA

Madrid 9, 9'40 m.

Núm. 42.

Un caracterizado político ha

dicho que el gobierno no teme se discuta públicamente de la guerra.

Está bien pertrechado en su defensa.

Sólo apelará á la sesión secreta para discutir el protocolo.

MENCHETA.

Salamanca

Han fallecido el Sr. D. Benito Sheweizer Merct, del comercio de esta ciudad, y la Sra. D.ª Benita Cristóbal Pérez, madre política de nuestro suscriptor y amigo D. José Forcat. Reciban las familias nuestro pésame.

En la travesía del Montevideo, arribado á la Coruña, ha fallecido el soldado Cirilo Martín Hernández, de Salamanca.

Descanse en paz.

El presbítero Sr. D. José Manuel Carabias, que desempeñaba el cargo de inspector del Colegio de Calatrava, volverá á hacerse cargo de su parroquia de Las Veguillas.

Ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia de Salvatierra de Tormes el presbítero D. José Ballesteros Huidobro, que desempeñaba igual cargo en la de Tala.

Peñaranda—El mercado de hoy está concurridísimo. La venta de trigo está floja, la de las demás semillas animada.

Los precios de cotización, son los siguientes:

Trigo, fanega 45 reales; cebada, ídem 20 id.; centeno, id 27 id.; algarrobas, id. 32 á 33 id.; guisantes, ídem 32 á 33 id, garbanzos, id de 75 á 120 ídem, según clase.

El ganado lanar está á los precios siguientes: corderos, de 20 á 26 reales; ovejas, de 30 á 35 id.

En la semana comprendida desde el 31 de Agosto al 6 del corriente, se han recogido en el cepillo de San Antonio, de Peñaranda, 36,75 pesetas para el pan de los pobres.

La persona que haya encontrado un taleguito con unos billetes de Banco de España y quiera entregarlo á su dueño, previas las señas correspondientes se le darán las gracias y una gratificación en el despacho del Procurador D. Francisco Benito, en el comercio de la Dola, plaza de la Verdura, números 21 y 23 de esta ciudad.

Ayer á las nueve de la mañana se hizo el desenganche de las dos primeras corridas.

Ayer falleció la señora D.ª Benita Cristóbal Pérez, esposa de D. Manuel Viñuela sobrestante de Obras públicas y madre política de D. José Forcat.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Sr. Alcalde: más luz, mucha más luz en la Alamedilla, porque con la oscuridad que allí reina..... no se oye bien la música.

Por la Delegación de Hacienda se remite oficio certificado, á varios Ayuntamientos, requiriéndoles para que dentro de tercero día ingresen el cuarto trimestre de su cupo de consumos del año económico de 1897 98.

Ayer llegaron á esta ciudad 130 repatriados en el tren mixto de Astorga y 80 en el correo.

La mayor parte de ellos continuaron su viaje.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 9

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696'89 mm. Temperatura máxima, al sol, 45'6. Idem mínima, 34'2. Idem máxima á la sombra, 17'0. Idem á la hora de la observación 30'4. S. E. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 7

Fielato de la Puerta de Zamora, 443'57 pesetas, id. id. del paseo de la Estación, 1.735'71; id. del Puente, 1.646'97.

Día 8

Fielato de la Puerta de Zamora, 536'00 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 498'39; id. del Puente, 907'95.

REGISTRO CIVIL

Día 8

Defunciones

Benito Sheweizer y Merct, Salvador Rincón Sánchez, María Basco Martín, Benita Cristóbal Pérez.

Día 9

Nacimientos

Rogelia Cordero Rivas, Mariana Hernández Francés.

Día 9

Defunciones

Tomasa González de la Peña, Feliciano Panchuelo.

Por la Secretaría de la Universidad se traslada á la Junta de Instrucción pública de Cáceres una real orden de la Dirección General desestimando la pretensión de doña María de la Encarnación Pérez Sangenino, de reconocerla como validos los servicios prestados como auxiliar de la escuela de párvulos de Cáceres.

Id. id. de Zamora id. id. de la Dirección General por la que se concede á D. Florencio Tarifa y Cristóbal, maestro de Serradilla, la jubilación que solicita.

Id. id. á D. Miguel Ambrosio y Gomez, maestro de Barbado.

A la Directora de la Normal de Avila se devuelven aprobados los cuadros de Tribunales de examen.

A la Directora de esta ciudad id. id.

Feria de ganados

Ayer se inauguró la feria de ganados. El tesoro sin concurrencia; en la plaza del Puente grupos de extremos tratan en muletas; y por las carreteras ganado mular que venia á la feria.

Hoy algo más animado, habiendo empezado á las doce y media á llegar partidas de ganado.

Ayer en la calle de San Pablo un macho que venia cargado con dos cestos de melocotones tropezó, cayendo al suelo, cayendo el caballo y el caballero y desparamando la mercancía y produciéndose la consiguiente algazara en el vecindario.

Numeroso público concurrió anoche al teatro del Liceo donde debutó la compañía que dirige el Sr. Bueno y que ha de actuar durante la temporada de feria.

La función representada, *Fernanda*, fué perfectamente interpretada por todas las partes de la compañía, distinguiéndose el Sr. Bueno, que en su papel de *Pomerol* demostró dotes de artista nada despreciables. Las señoras Argüelles y Ezquerria, merecieron también muchos aplausos.

Respecto á la índole de la obra, no hay más que fijarse en su autor; es de Sardou y Boston.

Lo que es de lamentar que habien de obras de tan singular mérito en el repertorio español, se acuda á obras que á más de extrañerlas no satisfacen al público sensato y así nunca se tendrá lo que pide ese público serio, que es también digno de ser atendido y con preferencia al mal gusto del vulgo.

Conforme á lo prevenido en los estatutos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y á lo acordado por su junta de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 1899, en las enseñanzas siguientes:

1.ª Dibujo de figura, adorno, perspectiva, modelación, copia del yeso y pintura al óleo.

2.ª Dibujo lineal y topográfico, adorno y perspectiva, aplicado á las artes.

3.ª Música, piano, violín y violoncello.

Las matrículas que los alumnos pueden solicitar desde esta fecha son de tres clases: ordinarias, de gracia y gratuitas ó de número. Los derechos de inscripción de la matrícula ordinaria serán dos pesetas cincuenta céntimos: los de la matrícula de gracia una peseta.

Las solicitudes habrán de presentarse por los interesados en la Secretaría de la Escuela hasta el día 21 del actual.

Los becarios pensionados por la Junta de Colegios Universitarios, podrán solicitar su matrícula en esta Escuela hasta el 15 de Octubre.

Cuando se estaba verificando esta tarde el desenganche de los toros de Veragua, ha muerto uno de los de Miura, cárdeno.

Era el que ayer saltó una de las tapias de los corrales.

La primera corrida de toros la presidirá el Sr. Alcalde; la segunda, el teniente de Alcalde D. Cipriano Durán, y la tercera el Sr. Angoso quinto teniente de Alcalde.

Las fiestas populares

Para mañana

A las ocho de la noche sesión musical en el paseo de la Alamedilla.

A la misma hora, y en el mismo paseo, empezará la sesión de fuegos artificiales, de una acreditada casa de Palencia.

Certamen infantil

En vista del crecido concurso de niños que se han presentado para el Certamen infantil, se ha hecho necesario aumentar el número de Jurados. A este efecto hoy han sido nombrados los Sres. D. Mariano Reymundo Tornero, D. José Villar Andrés, D. Leopoldo Ballesteros y D. Domingo Doreste.

Se constituirán tres jurados para que se distribuyan los exámenes por secciones y así quede terminado lo más pronto posible.

Los exámenes empezarán el día 14 á las ocho de la mañana en la Universidad.

Los niños sólo podrán optar á una de las asignaturas renunciando á las demás que hubieran solicitado.

En cada asignatura se dará un premio de honor, otro de primera clase y un accésit.

BIEN SOCORRIDOS

El dignísimo señor Gobernador civil que todos los días va á la estación á la llegada de los trenes que conducen repatriados comunicó ayer á varias personas que deseaba celebrar hoy una reunión para acordar alguna manera de atender á los soldados.

Y en efecto, la reunión se ha celebrado con asistencia de los señores Gobernador, Alcalde, Coronel Infante, Delegado de Hacienda, Gutiérrez Amigo, Prieto (D. Matías), Esperabé (D. Enrique), Concha Alcaide, Pollo, Núñez, Cáceres, Zufarre, Campo, Augoso, López Pérez, Barberá, Flores, Nava, García y García, García (D. Basilio), Huebra, Brozas, Montero, Berrueta y Bajo y Cid.

El Sr. Gobernador expuso su pensamiento nobilísimo de atender á los soldados y socorrerles moral y materialmente, ofreciéndose generosamente á adelantar el dinero necesario y á poner de su parte cuanto le fuera posible.

Acceptado con entusiasmo el pensamiento, se nombró una comisión ejecutiva, compuesta por los señores Gobernador, Provisor, Concha, Zufarre, Núñez, Cáceres, López Pérez, Borrego y Pollo.

Y se designaron comisiones para salir á la estación.

El señor coronel Infante, que llegó cuando ya se habían nombrado estas comisiones, manifestó que no están desatendidos los soldados repatriados, pues reciben al salir de los puertos diez pesetas cada uno; que en la estación de Salamanca son esperados por militares y los enfermos son llevados al hospital.

Además añadió que ha recibido fondos para dar á cada repatriado cien pesetas.

En vista de esto, se acordó que la comisión ejecutiva concretase su misión á esperar á los soldados y obsequiarles en la estación.

La Diputación provincial ha iniciado los donativos con 300 pesetas. Pueden enviar á los señores de la junta los nombres de las personas que se asocian al pensamiento, para que se designe día de ir á la estación.

Más telegramas

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9, 1'30 t.

Núm. 57.

El Sr. León y Castillo confirió y almorzó esta mañana con S. M. la Reina.

El Sr. Gamazo ha llevado á la firma varios proyectos de carreteras.

Girón leyó algunos telegramas de Cuba sobre servicios económicos y recursos.

El señor Sagasta dice nada hay de la comisión de París.

Niega que haya prohibido el gobierno la publicación del manifiesto del general Polavieja.

ENFERMA MEJORADA.—RECTIFICACIÓN

Madrid 9, 1'10 t.

Núm. 72.

La esposa del general Azcárraga se halla en Mondáriz mejoradísima.

Es inexacto que Su Santidad el Papa ordenara al señor Nuncio en Bruselas apoyar la proposición del desarme hecha por el Czar de Rusia.

AL PUBLICO SALMANTINO

Ha llegado á esta capital el acreditado óptico con casa abierta en Madrid, Arenal 19 y 21, Mr. J. Dubosc que expende los renombrados anteojos de exacta precisión únicos verdaderos que conservan y mejoran la vista según dictamen de los más afamados oculistas de todos los países. Para más garantía Mr. J. Dubosc da sus cristales á prueba y no siendo satisfactorias se devuelve el dinero. Desde mañana sábado está á disposición del público que quiera visitarle desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde para graduar la vista con toda precisión y para dar á cada uno el grado que corresponde.

Para más detalles pídase el catálogo de la casa que se da gratis á cuantas personas lo soliciten y da explicaciones para la conservación de la vista.

Calle del Prior números 3, y 5 encima del café del Siglo.

CINEMATÓGRAFO Y PROYECCIONES

Esta noche tendrá lugar la apertura de tan sorprendente y extraordinario acontecimiento:

El Nacimiento, Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo (18 vistas, 12 de proyecciones y 6 de cinematógrafo).

Calle del Prior, números 3 y 5, encima del Café del Siglo.

Entrada general..... 0'50 pesetas. de preferencia. 0'75

Hoy tampoco podemos esperar el telegrama de BOLSA, que según nos dicen en la oficina de telegrafos, tardará todavía en ser remitido.

Día 9 de Septiembre de 1898

Santoral y cultos

DÍA 10.—Sábado.—San Nicolás de Tolentino, confesor; San Pedro, Obispo, y Santa Pulqueria, Virgen.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Contina la novena de los Dolores.

Capilla de la Cruz.—Contina la novena anunciada.

Catedral.—En la capilla de los Dolores sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

LA FIESTA RELIGIOSA DE AYER

Digan lo que quieran los críticos de oficio y los de ánimo descontentadizo siempre, la fiesta religiosa proyectada por el Excmo. Ayuntamiento y ayer realizada en honor de la Virgen de la Vega, ha sido una fiesta popular y simpática para los nacidos aquí, en esta ciudad que vive y es grande por sus tradiciones gloriosas y cristianas.

Aquí, donde un espíritu estéril, importado de fuera y en mal hora, parece que todo lo ha dejado empobrecido, borrando señales y rastros luminosos, teniendo por gentes del progreso, gente modernizada, aquí se había acabado con todo lo antiguo y clásico que en todos los pueblos se conserva para mirar hacia ello como faro que no deja desviarse y que da luz para el porvenir.

Por eso, el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública de celebrar este año la festividad de la Virgen de la Vega y renovar el voto de fidelidad a la excelsa Patrona de Salamanca y su tierra, mereció los plácemes más entusiastas como ayer se los ha tributado el pueblo acudiendo a su llamamiento.

¡Lástima que preocupaciones y hábitos añejos y pequeñeces se hayan visto como sorprendidos con el número primero de las ferias de Salamanca en el año de 1898!

Pero por algo se empieza y no en balde hay que luchar al dar ese primer paso de retorno en la historia gloriosa, cuando tanto tiempo ha pasado un pueblo sin gustar sus delicias.

Así lo expresó en lenguaje muy elocuente el hijo ilustre de Salamanca, el M. I. Sr. Canónigo Magistral en su magnífico discurso pronunciado en la Catedral Basilica.

Y aunque sea alteración cronológica, hablaremos de él por esta coyuntura.

Las fiestas del cristianismo, decía el Sr. Jarrín, son las más alegres, las que mueven las muchedumbres y el culto católico con sus ritos y ceremonias congrega a los pueblos cristianos al Altar de Dios omnipotente.

Está bien, pues, empezar como en todos los pueblos, los festejos populares, de recreaciones lícitas, las ferias que favorecen el desenvolvimiento de la riqueza, con la fiesta religiosa, porque de Dios ha de venir todo bien y toda prosperidad.

Y está muy bien que en Salamanca esa fiesta sea a la patrona de la ciudad y de su tierra, y que el Concejo salmantino venga a jurar de nuevo, invocando el santo nombre de Dios, fidelidad y devoción a esa Virgen Madre, repitiendo aquellos votos y

juramentos, páginas de oro de la historia salmantina, cuando adelantando el pueblo a los sabios bajaba la ciudad y su Concejo a la Vega del Tormes a invocar a María concebida sin mancha.

Y estos conceptos desenvueltos con frases hermosas y palabras entusiastas, fueren el alma de la oración pronunciada por el Sr. Magistral.

Terminó el Sr. Jarrín proponiendo una fiesta nueva para el próximo año, la coronación de la Virgen de la Vega.

La procesión

A las ocho de la mañana llegaba el Ayuntamiento precedido de los gigantes y escuderos al convento de San Esteban.

El heraldo, vestido elegantemente y montando soberbio caballo tordo, llevaba recogido el pendón de la ciudad, de color morado.

La comunidad de Rvdos. Padres Dominicos, que ha dado realce a la fiesta, cooperando con toda decisión a su mayor esplendor, esperaba a la puerta del templo.

Entrada la comitiva en la iglesia, salió revestido de ornamentos sagrados el M. R. Padre Fr. Felix López, Prior del convento.

Colocada la bandera sobre el altar, el R. Prior, vuelto hacia el pueblo, dirigió valiente alocución.

Recordó en brillantes periodos la grandeza de los pueblos que tienen fe, y fe viva, y consideró el abatimiento y ruina de España, la pérdida dolorosa de las colonias, precisamente por abandonar los caminos de su fe católica.

Hizo atinadas reflexiones sobre la historia de Salamanca, enlazando su gloria con las glorias de la orden dominicana, y felicitó al Ayuntamiento por su manifestación de fe, viniendo a renovar su amor y devoción a la Virgen de la Vega.

Muy elogiado fué el discurso del P. Felix López.

Bendecida la bandera, y por el orden que ya conocen nuestros lectores, salió la procesión desde San Esteban a la Catedral, en donde se celebró la fiesta religiosa, oficiando el M. I. Sr. D. Manuel H. Iglesias.

Terminada la misa, subió al presbiterio el Alcalde y los concejales Sres. Iglesias, Durán, Angoso, Montero y Rivas.

Puesto el Sr. Alcalde delante de la Virgen de la Vega y con la mano en los santos Evangelios, leyó el siguiente voto y promesa:

Voto y Juramento

Virgen Santísima de la Vega, patrona y protectora nuestra:

Yo, Antonio A. P. de las Mozas, Alcalde Constitucional de esta ciudad de Salamanca, por mí y por su Ayuntamiento y habitantes, vengo a renovar el voto de fidelidad, veneración y amor a vos, siempre Virgen María, colocándonos de nuevo bajo vuestro amparo y protección, celebrando con toda solemnidad y en unión del Ilustrísimo Cabildo Catedral vuestra fiesta, y prometiendo solemnemente guardarlo en lo sucesivo.

Aceptad, Virgen de la Vega, esta manifestación de fe y humilde obsequio que os ofrece y consagra la ciudad de Salamanca, y bendecidla para que viva en la prosperidad y bienandanza.

La capilla de la Catedral cantó con lucimiento la magistral misa en *si bemol* de Gorriti. Y siguieron jurando los ya dichos señores concejales.

Terminado este hermoso acto salió la comitiva de la Catedral dirigiéndose a Santo Domingo.

Al entrar la Virgen en su

templo, los religiosos cantaron la salve.

Felicitamos al Ayuntamiento por su acuerdo unánime de renovar el voto de fidelidad a la Virgen de la Vega celebrando solemnemente su fiesta: felicitación especialísima a los concejales que supieron ayer ser representantes de Salamanca y no se ocultaron a las miradas del pueblo cristiano.]

Y para el año que viene, con más pensada organización, para que los pormenores correspondan a la armonía del conjunto, a celebrar la fiesta de la Patrona de Salamanca con brillantez siempre creciente, a coronarse veneranda imagen y a levantar a la ciudad insigne renovando la vida de majestuoso renombre.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

El «Alieante».—La corrida de beneficencia.—El segundo maquinista del «Teresa».—Bendición de una nueva línea férrea.—Sobre el viaje de Cervera.—Viene a Cádiz.—Suspensión de una administración de Co-recs.—Junta municipal del Censo.—El ferrocarril del Arsenal.—Torpedos submarinos.—Nuevo comandante.—Toros.—Correo de Manila.—Un repatriado.—Expedición militar.—Huyendo del vendaval.

Hoy al amanecer ha fondeado en nuestro puerto procedente de la Coruña y Santander, el hermoso vapor *Alicante*, que como se sabe, viene habilitado de hospital. No ha traído a Cádiz pasaje ninguno.

Cinco meses hizo ayer que abandonó nuestra bahía con rumbo a la Habana para repatriar enfermos, no pudiendo verificarlo hasta ahora, por haberse enterado al llegar a Fort de France, que España había roto las hostilidades con el Norte América, quedando en el puerto expresado, por espacio de algún tiempo, hasta que aprovechando una circunstancia propicia, lo abandonó para dirigirse a Santiago de Cuba y recoger los repatriados que ha conducido a la península.

En Coruña ha quedado la Comisión médica militar que llevaba a bordo. El *Alicante* no volverá a salir para Cuba por ahora.

Necesita limpiar fondos y reparar las instalaciones de los soldados a fin de que el servicio de la repatriación pueda hacerlo en las mejores condiciones posibles.

Una vez realizadas estas obras, que se llevarán a cabo con la rapidez compatible con la importancia de la misma, quedará dispuesto para nuevas expediciones.

Los organizadores de la corrida de toros a beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, han obtenido un buen resultado en la celebración de la misma, en lo que se refiere a la parte pecuniaria.

Ayer se verificó la corrida, con un lleno completo.

Fué presidida por la señora marquesa de la Garantía y por las bellas señoritas María López Martín, Manolita Díaz, Consuelo López Martínez, Amparo Albacete, Paz Gutierrez de los Rios y Carmen Martel, asesoradas por el Gobernador civil y el Alcalde.

El ganado resultó bueno. Los espadas trabajaron con deseo, sin que ninguno hiciera nada notable.

Estos eran *Guerrevito*, *Conejito* y *Parrao*.

Cuando concluyó la fiesta taurina, se organizó el desfile de carruajes en el hermoso *Parque Genovés*, que resultó como siempre, brillante y pitoresco.

Las banderillas, moñas y cartel de raso que lució la presidencia, serán rifados, en la tómbola de la caridad a beneficio de las escuelas católicas, esta noche ó mañana, destinándose los productos a estos utilísimos centros de enseñanza.

Como algunos periódicos han dicho que el infortunado segundo maquinista del *Infanta María Teresa* destruido en Santiago Sr. D. José Melgares, era hijo del tristemente célebre bandido de este apellido, conviene hacer constar en honor de la memoria de aquel mártir del deber, que el padre de éste, fué un honrado operario del taller de forjas del arsenal de Cartagena.

El espíritu informador de ciertos reporters, hace que muchas veces estampe la prensa en sus columnas cosas que lastiman el honor de familias dignas y honradas.

Como algunos periódicos han dicho que el infortunado segundo maquinista del *Infanta María Teresa* destruido en Santiago Sr. D. José Melgares, era hijo del tristemente célebre bandido de este apellido, conviene hacer constar en honor de la memoria de aquel mártir del deber, que el padre de éste, fué un honrado operario del taller de forjas del arsenal de Cartagena.

El espíritu informador de ciertos reporters, hace que muchas veces estampe la prensa en sus columnas cosas que lastiman el honor de familias dignas y honradas.

El espíritu informador de ciertos reporters, hace que muchas veces estampe la prensa en sus columnas cosas que lastiman el honor de familias dignas y honradas.

El espíritu informador de ciertos reporters, hace que muchas veces estampe la prensa en sus columnas cosas que lastiman el honor de familias dignas y honradas.

El espíritu informador de ciertos reporters, hace que muchas veces estampe la prensa en sus columnas cosas que lastiman el honor de familias dignas y honradas.

El espíritu informador de ciertos reporters, hace que muchas veces estampe la prensa en sus columnas cosas que lastiman el honor de familias dignas y honradas.

Ayer ha tenido lugar la bendición de la nueva línea férrea de Chipiona a Sanlúcar de Barrameda.

Ofició en el acto de la bendición el sabio Obispo dimisionario de Tenerife y Badajoz Sr. Rubio y Contreras, acualmente Arcipreste de Sanlúcar.

Hoy se pondrá en explotación la nueva línea.

Por marinos llegados esta mañana de San Fernando, he podido averiguar la siguiente noticia referente al viaje de Cervera a la Península.

Dícenme que en San Fernando se tiene por seguro que ayer ó hoy habrá zarpado de los Estados Unidos el buque en que vienen el almirante don Pascual Cervera y demás jefes, oficiales y subalternos supervivientes de la escuadra española.

Añádese que el buque en que regresan a España es alemán y que arribará a Gibraltar el jueves ó viernes de la semana entrante.

Dícese también que irá a recogerlos en el puerto expresado, el trasporte de Guerra *General Valdés*, que se halla en el Arsenal de la Carraca, aunque es probable que preste este servicio el *Joaquín del Piélagos*, de la Compañía Trasatlántica, si llega de Canarias como se espera dentro de tres ó cuatro días.

Si como me aseguran vienen a Cádiz los marinos de la escuadra destruida en Santiago, me apresuraré a enviar a EL LABARO cuantas noticias de importancia puedan facilitarme Cervera y los marinos repatriados.

Ha participado al Gobernador civil el Director General de Comunicaciones que no habiéndose consignado en los presupuestos del Estado, cantidad para el pago de la casa que ocupa la administración de correos de la vecina ciudad de Chiclana, tendrá que ser suprimida la expresada administración; a menos que el Ayuntamiento quiera seguir abonando hasta nuevo presupuesto los ataquiles de la finca. El Gobernador ha trasladado el oficio al Alcalde de Chiclana para que resuelva sobre el asunto.

El próximo miércoles a las tres de la tarde se reunirá la Junta Municipal del Censo para dar cuenta del censo aprobado por la Junta Provincial.

Han quedado firmadas las bases para la construcción y explotación de los ramales que han de unir la red general con el Arsenal de la Carraca y la batería de experiencias de Torre Gorda.

En el correo se remiten mañana a la aprobación del ministro de Marina, habiéndose enviado ya en el mixto de hoy a la Dirección de ferrocarriles.

Dadas las circunstancias de no haberse introducido alteración en la parte fundamental del proyecto al ser aprobadas las bases y no haberse llegado a un acuerdo completo en todas las condiciones por la autoridad superior del departamento y la Dirección de los Ferrocarriles, será un hecho la realización de este beneficioso proyecto antes de tres meses, según se afirma.

Están presupuestadas las obras en 540.000 pesetas.

En el momento en que amaine el vendaval del Este, se terminará de quitar las defensas submarinas que quedan en bahía.

Estas son siete torpedos instalados en aguas del bajo denominado el *Rubi*.

La operación requiere grandes precauciones por el peligro que ofrece el manejo de esas máquinas terribles.

Hoy ha tomado posesión del mando del transporte de guerra *General Valdés*, el nuevo comandante don Francisco Rivera, nombrado para este cargo recientemente.

Se está organizando para uno de los días festivos de este mes, una corrida de toros en esta plaza, con reses de Concha Sierra que estoquearán *Conejito* y *Minuto*.

Ha sido despachado para Manila, el vapor correo *Buenos Aires*. Zarpará mañana.

Hoy ha sido atacado de una enfermedad grave al cerebro repentinamente, el cabo de infantería de marina José Pote, el primero de los repatriados de Santiago de Cuba llegado a Cádiz.

El infeliz se encuentra en estado lastimoso.

Ha llegado de Ceuta a Cádiz una expedición militar para nutrir las

compañías del batallón expedicionario de Cádiz número 2.

Procedía del cupo de Filipinas que estaba agregado a los regimientos de Africa números 2 y 3 y al tercer batallón de artillería de plaza.

Se aloja en el cuartel del Expedicionario.

Esta mañana quedaron fondeados en el placer de Rota una draga y un vapor remolcador que navegaban del Norte con rumbo al Estrecho de Gibraltar y tuvieron que poner proa a Cádiz ante el temor de que el fuerte viento que reina hace tres ó cuatro días, los hiciera naufragar.

M. S.

Cádiz 5 Septiembre 1898.

LOS EJÉRCITOS DE EUROPA

La circular dirigida por Nicolás II a las potencias y encaminada a sustituir el imperio de la fuerza por la fuerza del derecho escrito, podrá no encarnar resultancias prácticas ni conseguir el desarme internacional por un tiempo más ó menos escaso; pero fuera está de todo género de dudas, que hace reflexionar a los Gobiernos y pone al desnudo el pavoroso fantasma de la ruina económica, hasta estos momentos velado por los trofeos de armas y el brillo de los uniformes militares.

Sin fijar la atención más que en las seis grandes potencias continentales, Rusia, Alemania, Francia, Austria, Italia é Inglaterra, estudiemos el gasto que les origina la paz armada y lo que el desarme significaría para el tesoro de dichas naciones, porque de su estudio podremos adquirir exacta noticia de sus dispendios financieros.

Las seis grandes potencias, sostienen en pie de paz, 2.894.000 oficiales y soldados en su ejército de tierra. Rusia tiene sobre las armas constantemente 893.000 hombres; Alemania, 580.000; Francia, 568.600; Austria, 358.700; Italia, 255.600; é Inglaterra, 236.800. Estas cifras pueden elevarse en pie de guerra, a 3.400.000 hombres de Rusia; 5.100.000 en Alemania; 4.372.000, en Francia; 1.872.000, en Austria; 3.000.000, en Italia, y 725.000 en Inglaterra.

A la vista de estos datos, se reconoce que desde 1875, el contingente armado de estas naciones ha tenido un aumento de 400.000 hombres en pie de paz, y de 11.000.000 en pie de guerra, lo cual significa un crecimiento considerable en los respectivos presupuestos.

Las fuerzas marítimas no están comprendidas en este cálculo, pero se las puede valuar en 300.000 hombres, de los cuales solo Inglaterra tiene a su servicio 130.000.

Claro está que la riqueza de estas naciones es muy superior a la de las potencias de segundo y tercer orden; pero, relativamente, son mayores los sacrificios que les impone este enorme ejército. Con solo aducir unas cuantas cifras, estaremos al tanto de lo que gastan.

Rusia tiene un presupuesto militar de 918 millones de francos, Francia, 880.000.000; Alemania, 877 millones ochocientos mil; Italia, 378.800.000, é Inglaterra, 1.016.960 francos. Estos gastos han tenido desde 1875 la siguiente alza: Rusia, 118 millones; Alemania, 399; Francia, 216; Austria, 101; Italia, 89, é Inglaterra 359, lo cual acusa una totalidad de 1.281 millones de créditos extraordinarios.

A estos dispendios, a este enorme gasto de millones, hay que agregar otros muchos imprevistos, como los de maniobras, ejercicios de fuego, modificación de las armas, estancias hospitalarias, etc., etc., que suelen elevarse a respetable suma. Si a esto se agrega la pérdida que sufren los intereses de la agricultura, industria, comercio y arte, por la falta de brazos durante el periodo del servicio obligatorio, se tendrá el cuadro completo de lo que para la prosperidad y bienestar de las naciones hemos dado en llamar *paz armada*.

Cada ciudadano representa un capital intelectual y de fuerza orgánica que se traduce por el trabajo en la vida de la nación; así, pues, cada hombre que forma en las filas del ejército, representa una pérdida de trabajo equivalente a seis francos diarios, ó sea un total de 1.800 francos anuales por soldado incorporado a filas. Un contingente armado de 2.894.000 hombres, significa la esterilización de un capital 5.209 millones de francos en el decurso de los doce meses; y como la paz armada se sostiene desde 1875, se puede calcular invertido en ella el fabuloso capital de 67.677.000.000 de francos, en las seis grandes potencias citadas.

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de

hombres y haberse dado los encarnizados combates de Spikeren, Wisembourg, Melz y otros muchos, no costó la centésima parte, exceptuando de la cuenta la indemnización dada a los alemanes.

LA GACETA

Ya ha publicado el periódico oficial los proyectos de ley presentados a los Cortes. El referente a la renuncia de soberanía en las provincias y posesiones de Ultramar ya le hemos insertado.

Importación de tabacos

Artículo 1.º Se declara ley del reino el real decreto de 9 de Julio último, que admite en la Península la importación del tabaco elaborado de Cuba y Puerto Rico sin aumento de los derechos de regalia que tiene establecidos, cuando se conduzcan directamente en bandera extranjera, observándose las disposiciones vigentes para la justificación del origen y prefiriendo en todo caso para el transporte y en igualdad de condiciones a la marina mercante nacional.

Material de hierro y acero

Artículo 1.º Se declara ley del reino el real decreto del 7 de Julio último, que exime del pago de derechos de arancel al material de hierro ó acero importado del extranjero con franquicia ó con otros beneficios arancelarios que las Compañías de ferrocarriles cedan ó enajenen para construcción y aumento de defensas en los puertos de la Península é islas adyacentes.

Las calamidades

Artículo 1.º Se aprueban los siguientes créditos extraordinarios otorgados por reales decretos de 30 de Agosto último á capítulos adicionales del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1898 99: uno de 500.000 pesetas á la sección 6.ª, «ministerio de la Gobernación», para remediar los daños causados por las inundaciones en las provincias de Palencia, Burgos, León y Galicia; otro también de 500.000 pesetas

á la misma sección, para atender á los gastos que puedan ocasionar las medidas necesarias para prevenir y extinguir las enfermedades epidémicas exóticas y las que se padezcan en nuestro país, y otro de 95.000 pesetas á la sección 7.ª, «ministerio de Fomento», para satisfacer por adelantado durante el ejercicio de dicho presupuesto la suma que la Diputación provincial de Madrid debe entregar en el Tesoro para el sostenimiento de las clínicas de la facultad de medicina.

Exposición de Paris

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 66.850 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 7.ª, «ministerio de Fomento», del corriente año económico 1898 99, para atender á los gastos que originen las comisiones nombradas para la concurrencia de España á la Exposición universal de Paris del año 1900.

Fabricación de moneda

Art. 1.º Se concede un suplemento de crédito de 54.000 pesetas al capítulo 12 «Gastos de fabricación de moneda», art. 3.º «Para adquisición de acero, punzones, matrices, troqueles y demás herramientas y útiles» del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 9.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» del corriente año económico de 1898 99.

EL SANATORIO DEL MARQUÉS DE VALLEJO

Los señores ministro y subsecretario de la Gobernación, el director general de Administración local y el gobernador civil de Madrid, visitaron en la mañana de ayer el Sanatorio que en el camino de Carabanchel Alto ha construido el señor Marqués de Vallejo, y en el que se alojarán y atenderán por cuenta de este generoso personaje 125 soldados repatriados mientras duren las actuales tristes circunstancias.

mandarinas de 0'00 á 00 francos; alcachofas de Valencia de 0'00 á 0'00 francos la docena; uvas, de 30 á 35 francos; uvas de moscatel, de 35 á 40; melones, de 3 á 4 francos la docena; espárragos de 0'00 á 0'00 francos el manojo de unos 250 gramos.

Boletín de la estación

Dice el Boletín de la Estación Eno técnica de España en Cette: Hace 10 ó 12 días que han comenzado en el Mediodía francés las vendimias y si bien se cree que el rendimiento será reducido, en cambio la calidad y el grado compensarán la escasez de cosecha. En muchos de los departamentos se quejan de la gran sequía que no deja prosperar el grano, pero en otros las lluvias. En general, aunque bastante seco el tiempo, no es malo para llegar en buenas condiciones los racimos á su madurez.

hospital, que es magnífico y único en su clase en España, para la curación de los epilépticos en memoria de su hijo.

Dispone de una extensión vastísima, más de 400 fanegas de tierra, y el hospital se levanta en el centro. Se compone de nueve naves independientes y aisladas, casi todas ellas de dos pisos, y en las salas hay un verdadero lujo de precauciones sanitarias é higiénicas.

El coste de la edificación y jardines se calcula en unos nueve millones de reales, pero el señor marqués de Vallejo se propone dotar al establecimiento con todos los recursos que necesite para sostenerse, á cuyo efecto destinará veinte millones de reales, y más si es preciso confiando el hospital á la orden los frailes de San Juan de Dios.

En esta semana quedarán listas las camas para los 125 soldados cuyo sostenimiento sufragará el noble filántropo. Los personajes después de visitar detenidamente la piadosa fundación, felicitaron calurosamente al marqués de Vallejo por su patriótica conducta.

LA PROCLAMA DE LA REINA EMMA

La proclama de la reina Emma, regente de los Países Bajos, con motivo de la coronación de la reina Guillermina, se publica en el Diario Oficial del Haya y está referendada por todos los ministros del Gabinete neerlandés.

Dice así: «En nombre de S. M. Guillermina, reina de los Países Bajos, Nos, Emma, reina viuda, regente del reino: «Compatriotas: El cargo que me fué confiado en 1890 toca á su término. Tengo la satisfacción inestimable de ver llegar mi hija muy amada á la edad en la que, según los preceptos de la Constitución, es llamada al trono. Llegué á la regencia del reino en días de dolor y de duelo; pero la nación entera rodeó con plena complacencia el trono de la joven reina. Dios me ha prestado su auxilio durante estos años, y ha escuchado mis votos más ardientes.

«Doy las gracias á todos cuantos me han asistido con sus consejos y sus actos y han ayudado con su amor y con su adhesión. «Que nuestra nación, con sus colonias y sus posesiones sean prósperas bajo el cetro de la reina Guillermina; que sea tan grande en todo lo que puede ser grande una pequeña nación.

«Dejo el alto puesto que he ocupado en nuestra administración política con los votos más ardientes porque la bendición divina extienda su gracia sobre la reina y la nación unidas por los vínculos más estrechos.

«Dado en el Haya á 30 de Agosto de 1898.

»Emma.»

el 5 de Octubre en la Champagne, la Bass-Boergogne, la Touraine el Cher á Loiret Cher y el 15 en la Lorraine, y en Auvergne.

Cette, Burdeos y Paris siguen colocando pequeñas partidas de nuestros vinos y sin gran cambio en los precios, no obstante acusar flojedad para algunas clases. Las buenas que se pagan bien, escasean mucho y para los vinos blancos domina ahora una calma, como no se había visto de algunos meses acá. Se esperan ya pronto en Burdeos y Paris nuestros vinos nuevos. Los que van llegando, en regulares cantidades á Cete, se colocan con relativa prontitud. Pasa de 9 á 11 grados y suelen venderse de 22 á 24 francos el hectólitro.

Muchos de los grandes negocios que se trataban otros años entre los cosecheros ó negociantes españoles y casas francesas para librar la mercancía en diferentes épocas del año, han quedado este en suspenso debido más á los fundados temores de un pronto aumento de los derechos de Aduanas que satisfacen nuestros vinos á su entrada en Francia, que á los altos cambios que dominan, pues, se prevé que concluida la guerra, la situación anormal que atravesamos irá desapareciendo, ofreciendo los negocios mayor seguridad.

Por eso esta última semana se han acentuado las compras sobre cepa y en vinos á elaborar en Argelia, que hasta hace poco faltaban casi en absoluto. Para Paris solamente se han contratado gruesas cantidades á los precios que varían de 2'25 á 2'60 francos el grado puesto el vino en entrepot. En las diferentes comarcas argelinas y á pie de bode-

SEMINARIO CONCILIAR DE SENORA DE SOCORRO COLEGIO DE SAN CAYETANO DE CIUDAD-RODRIGO

En virtud de las circunstancias porque atraviesa España, el Reverendísimo Prelado ha tenido á bien acordar para el curso académico de 1898 á 99 lo siguiente:

1.º Los alumnos que aspiran á ingresar en la sección económica presentarán en la Secretaría de este Seminario sus solicitudes y documentos antes del 20 de Septiembre, y los de pensión completa antes del 25; en cuyos días se cierra el plazo de admisión respectivamente.

2.º La matrícula queda abierta del 10 al 25 para todos los alumnos.

3.º Los internos de la sección económica ingresarán precisamente el 26 por la noche, todos los demás del Seminario y Colegio el 27, para asistir á la apertura que será el miércoles 28.

4.º Los exámenes extraordinarios y de ingreso se tendrán del 15 al 25 inclusive.

5.º Quedan excluidos de la sección económica los que hayan quedado suspensos en los exámenes ordinarios ó extraordinarios. Tampoco podrán continuar ni ingresar en esta sección los que por su mal comportamiento se hayan hecho indignos de esta gracia.

6.º La solicitud de matrícula estará firmada por el alumno con el V.º B.º de su padre ó encargado en esta ciudad, cuyo domicilio se indicará. En la Secretaría se facilitarán impresos.

Ciudad-Rodrigo 7 de Septiembre de 1898.—El Rector, Santiago Sevillano.

NOTICIAS VARIAS

La primera condecoración con que ha sido agraciada la joven reina de Holanda ha sido la gran cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica, que en la mañana del día 31 le fué presentada en nombre del rey Leopoldo por el conde Grelle Rogier, ministro belga en el Haya.

Con este motivo, el distinguido diplomático dirigió á la reina un discurso de felicitación, participándole la calurosa participación que la familia real al gobierno y el pueblo belga tomaban en las fiestas de la coronación.

Efecto de la sequía pueden considerarse pérdidas casi por completo las cosechas del verano.

Los rios Guadalquivir, Tajo, Ebro y Guadiana han sufrido un descenso tan grande, que muchas de las fábricas de harinas y batanes que mueven están parados.

Vinos españoles

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, POR HECT. Lists various wine types like Alicante, Benicarlo, Cataluña, Mallorca, Priorato, etc.

El Japon y el desarme

Despachos de Yokohama dicen que el gobierno japonés se adherirá á la proyectada reducción de gastos militares, haciendo honor á la iniciativa del emperador de Rusia, si bien expresando previamente que no abraza esperanzas en la eficacia de la proposición.

La salud del Papa

Las noticias referentes al mal estado de salud del Papa, no confirmadas por fortuna, parece que responden á un propósito político, el de suponerle entregado al cardenal Rampolla.

Así se trata de quitar importancia á las últimas encíclicas del Pontífice.

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la Librería Religiosa, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de Breviarios y Diurnos, ediciones del 1898; en los Breviarios hay de cuatro, de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos.

VACANTE

En el Colegio de Nuestra Señora del Socorro, Vitigudino, vaca una plaza de profesor de Latín y Religión. Los solicitantes, que deberán ser Sacerdotes, Licenciados ó Doctores, pueden entenderse con el director D. José de la Cruz.

ANUNCIOS

Para favorecer los intereses de la industria y del comercio, establecemos una tarifa especial, sumamente económica, para los anunciantes de la capital, para los días de la próxima feria.

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar á los numerosos viajeros que continuamente acuden á visitar á Santa Teresa.

SE ARRIENDAN

de 90 á 105 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

PRECIOS

de productos agrícolas españolas y otros en las plazas de Cette y Marsella. Aceites; los 100 kilogramos; extrafino de 135 á 145 francos, superfino de 115 á 125, fino de 90 á 105 francos; corchos los 1.000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos; azafrán español de 95 á 100 francos kilo; limones de Gandía de 40 á 45 francos el mil; pasa de Málaga de 6 á 15 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 30 á 40, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 50 á 100 francos; heces de 25 á 35 francos; tartaro en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'25 á 1'35 franco; avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 87 á 88 francos; almendras de Mallorca de 180 á 185 francos; de Alicante de 200 á 220; con cáscara, de 80 á 82 francos; cacahuetes de 35 á 40 francos; alpiste de 14 á 15; lentejas de 28 á 30 francos; judías de 18 á 24 francos; piñones de España de 95 á 100 francos; anís de Málaga de 55 á 60 francos; higos de 00 á 00 francos; azúcares en entrepot, blancos de 30 á 31 francos; rojos de 29 á 30, refinados 39; franco de derechos 107 francos; pimiento molido dulce de 90 á 110 francos; regaliz de 19 á 22 francos; ajos de 00 á 10 francos; cebollas de 8 á 10 francos; patatas viejas de 00 á 00 francos nuevas, de 8 á 10; habas de 0 á 00 francos; guisantes de 00 á 00 francos; tomates, 20 francos; fresas, de 000 á 000; albaricoques, 00; cerezas, 00; peras, de 30 á 35; manzanas, de 25 á 30; melocotones, de 40 á 50 francos; naranjas de 00 á 00 francos las mil;

Table with columns: Location, Price. Lists prices for various goods from Tuzelle, Bona, Orán, Ghirka, etc.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO
 En este Colegio, el más ECONOMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.
 Dirigirse á D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

ATENEEO SALMANTINO
 Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
 DE DON MANUEL DURÁN
 AÑO VIGÉSIMOCUARTO
 Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

COLEGIO DE SAN IGNACIO
 DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
 Director
 DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA
 Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
 PIDANSE REGLAMENTOS

SASTRERÍA DE M. Benítez



Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.
TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.
 ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.
 BONETES DE 2 PESETAS
 CASA FUNDADA EN 1840
 ESTAFETA, 13 y 15 SALAMANCA

ALEMANIA
 NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS
 Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.
 Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
 FRASCO, 5 PESETAS
 En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ
 Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca
 En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

D. CARLOS ALBESSARD CIRUJANO-DENTISTA
 Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.
 Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.
 Especialidad en dentaduras artificiales
Dr. Riesco, núm. 2

ALEMANIA
 EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).
 De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.
 Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al desuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al desuento de cupones.
 Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:
 1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

ESTÓMAGO
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ
 RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL
 En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.
Fijarse bien
 Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral
 ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

GRAN FÁBRICA de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos
 PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.
 Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.
 La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
 Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.
ALMACEN DE GARBANZOS
 Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

LA MARITIMA SANTURCE
 Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.
 Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.
 Unico depósito en esta provincia:
 DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES
 22, Corrillo, 22.—Salamanca.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	12	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA
 Con licencia eclesiástica.
 Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
 Se publica el día 15 de cada mes.
 El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.
 Las subscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

EL LABARO
 DIARIO INDEPENDIENTE
 Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.
 Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.
 Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES** Acritud de la Sangre, Herpetismo, Aña y Dermatitis.
 El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del A.S.M.A., este medicamento en conjunto SOB. RANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas. Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES**.
 GIE. FAYROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

ACADEMIA PREPARATORIA
 para la carrera de DERECHO
 Lecciones de taquigrafía
 dibujo y pintura
 Director: D. Aquilino Pinto
 Espoz y Mina 14, 2.º, derecha
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE LA Viuda de Cuesta
 Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
 Menaje para escuelas, objetos de escritorio; libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
RUA, 9, SALAMANCA

TRASLADO
 El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 41 de la calle de la Rua.
GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT CUATRO ESTACIONES ANSEDE Y COMPAÑIA
 Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.
 Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.
 Cocina selecta y esmerado servicio.
 Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.
 Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca